



ESPAÑA

*A-a*

19 ES	11 20 22	233369	10 Y
FECHA DE PRESENTACION			



**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" CORCHETE PARA SUJECION DE CORTINAS "

71 SOLICITANTE (S)

DON JULIO COSIN VALTUEÑA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Madrid, Plaza de Carballo 3

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FERNANDO ALVAREZ LOPEZ  
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Concedido el Registro en la forma expresada y en su forma e los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos. UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

20 JUN. 1978



Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo corchete para sujeción de cortinas y similares, del tipo que se fija en tablas dispuestas al efecto en una cinta adecuada, adaptada en el borde superior de la cortina,

De modo fundamental, el nuevo corchete propuesto, está constituido por un alambre acerado doblado sucesivamente sobre sí mismo, de forma aplanada, de modo que por su propia naturaleza viene a constituir un muelle plano.

Este elemento, en su parte inferior central, tiene adaptado un pequeño cuello tubular, abierto en sentido de la generatriz, y dotado de una muesca inferior, destinada a recibir uno de los dientes de retención dispuestos equidistantemente al efecto en una varilla de sujeción, que por su parte superior concluye en forma de gancho.

Esta varilla de sujeción citada, a la altura deseada, se introduce en el cuello por su abertura y se posiciona en su emplazamiento simplemente a base de situar uno de sus dientes escogido en la muesca de la varilla.

El elemento de alambre acerado ya citado, que posee ligeramente doblados sus terminales extremos para una mejor adaptación y retención, se introduce en la tabla, quedando oculto, de forma que por la parte posterior y sin que se vea tampoco, se adap-



ta la varilla de sujeción dotada de gancho, que se adaptará sobre la guía, riel, etc., en los elementos al efecto dispuestos en éstos.

Las ventajas de la realización propuesta, son entre otras las siguientes:

- Evita el planchado de la tabla.
- Evita los diversos cosidos de la tabla.
- Evita el coser los corchetes.
- Evita el arrugado o deformación.
- Se recoge la cortina en menos espacio.
- El corchete se regula a diferentes alturas, solo con combinar la posición de la varilla de gancho.
- El corchete se puede quitar para lavar la cortina, o volver a montarlo de nuevo, sin más que introducirlo en el hueco de la tabla.
- Al recogerse la cortina, forma mejor estética, ya que lo hace en forma de acordeón (introduciéndose prácticamente la mitad de la tabla en el pliegue que forma su inmediata).
- El tableado es regulable en cuanto a las separaciones.

Las particularidades y características más notables de la realización, se apreciarán con más claridad a través de la explicación que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los cuales se



representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva del corchete montado en sus dos partes, fuera de la tabla.  
5

Las figuras 2 a 4 representan el montaje de la varilla de gancho en el elemento de alambre acerado.

La figura 5 ilustra el montaje de los corchetes en las respectivas tablas de la cinta, previstas en la parte superior de la cortina o similar.  
10

La figura 6, finalmente, contiene un alzado de la varilla de gancho.

Según se aprecia, la realización propuesta comprende una varilla acerada 5, sucesivamente doblada en tramos 6, de forma que viene a constituir un muelle aplanado, en cuya parte central inferior está adaptado el núcleo 1. La varilla tiene doblados ligeramente sus extremos inferiores 7, para una mejor introducción, opresión y fijación en la tabla.  
15  
20

El núcleo 1 ya citado, tiene proyectado el cuello 2, abierto según un corte 3 dispuesto en sentido de la generatriz y cuyo cuello posee además la muesca o asiento 4, destinada a alojar uno de los dientes contiguos 10 de la varilla de sujeción 8, que concluye superiormente en el gancho 9.  
25

El elemento de alambre acerado 5, se introduce en la tabla 12, de la cinta 11, cosida a una cor-





## REIVINDICACIONES

1ª.- Corchete para sujeción de cortinas, esencialmente caracterizado por comprender dos piezas independientes, acoplables entre sí en diferentes posiciones  
5 para determinar regulación de alturas, y de cuyas piezas, una de ellas, está constituida por una varilla acerada doblada sucesivamente en tramos rectos, de modo que viene a constituir un muelle plano, en el cual, los extremos de sus partes inferiores están do-  
10 blados hacia la parte posterior, para permitir una mejor introducción, opresión y fijación en la tabla en la que se introduce.

2ª.- Corchete para sujeción de cortinas, según apartado anterior, esencialmente caracterizado por-  
15 que la varilla acerada doblada en tramos sucesivos, tiene fijada en su parte central inferior un núcleo que posee proyectado un cuello vertical de tipo tubular, dotado de un corte en sentido de la generatriz y provisto de una muesca en su borde inferior, a modo  
20 de asiento para alojar un diente de la serie de los existentes en la segunda pieza componente del dispositivo.

3ª.- Corchete para sujeción de cortinas, según apartados anteriores esencialmente caracterizado por-  
25 que la segunda pieza componente del dispositivo, está formada por una varilla aplanada, al menos inferiormente, en la que existen una pluralidad de dientes equidistantes, y un gancho superior para colgar el



conjunto, y cuyos dientes están destinados a introducirse unitariamente, a altura de éste modo regulable, en la muesca existente en el cuello del núcleo de la varilla extensible.

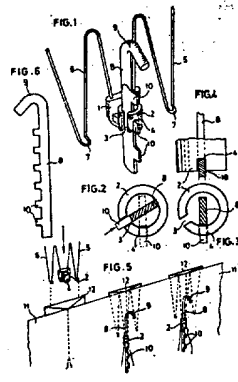
5                    La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

4a.- CORCHETE PARA SUJECION DE CORTINAS.

10                    Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los dibujos adjuntos para los fines especificados.

Madrid, 18 de ENERO de 1.978

El Agente Oficial



ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de ENERO de 1.978

El Agente Oficial



FIG. 1

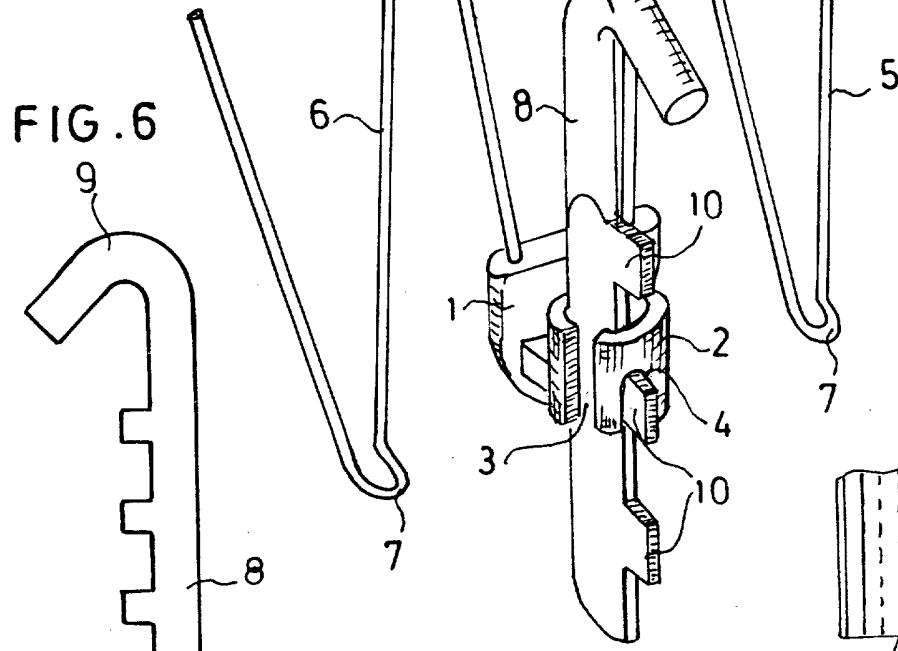


FIG. 6

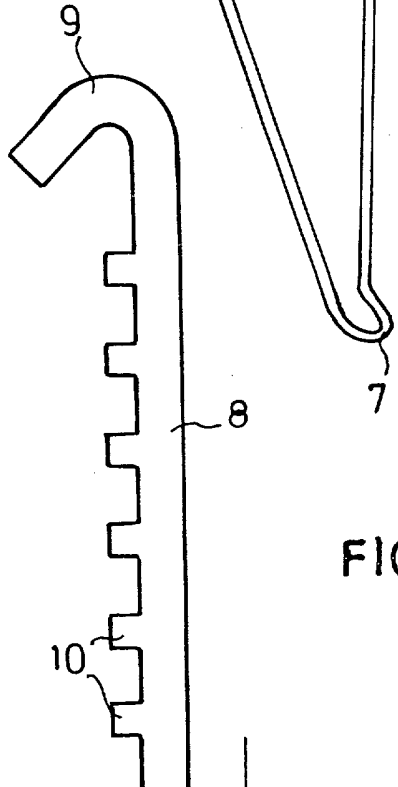


FIG. 4

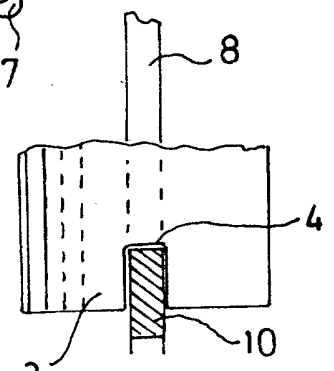


FIG. 2

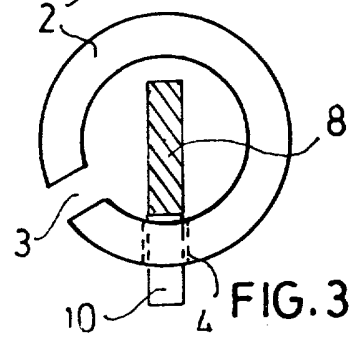
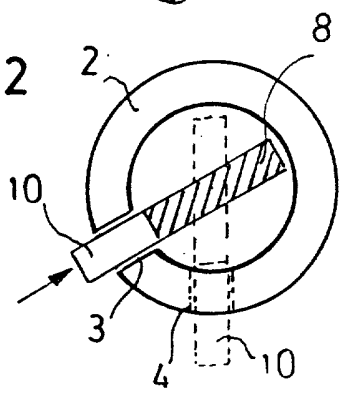
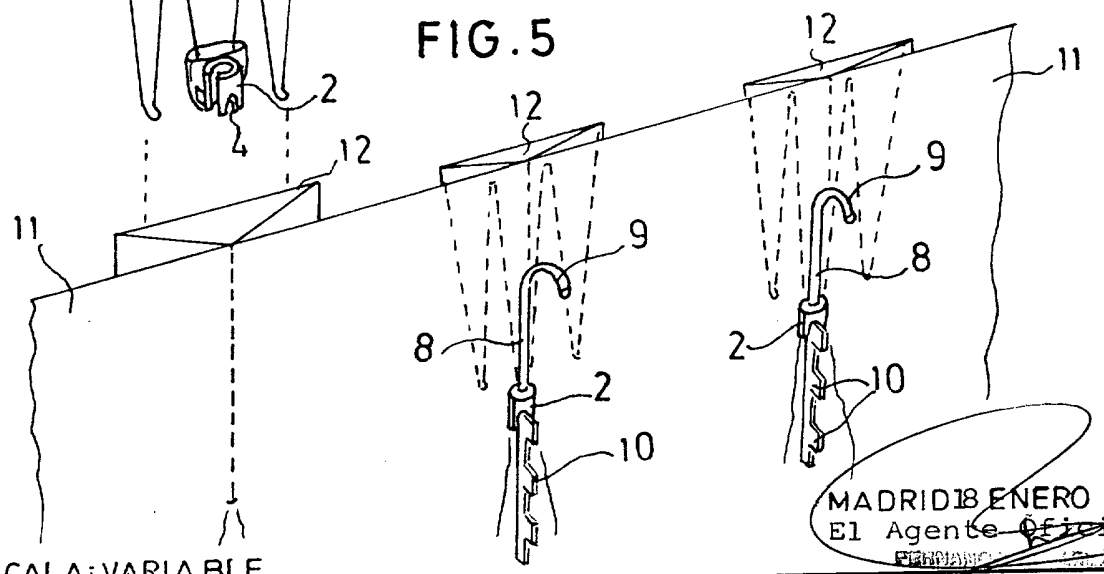


FIG. 5



ESCALA: VARIA BLE

MADRID BENERO 1978  
El Agente Oficial  
FERRANCO